



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 015**

(21) Número de solicitud: U 201130654

(51) Int. Cl.:

A43B 3/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **16.06.2011**

(71) Solicitante/s: **AURA FUTURE, S.L.**
Polígono Industrial Campo Alto
Gran Bretaña, nº 156
03600 Elda, Alicante, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **13.07.2011**

(72) Inventor/es: **Abellán Francés, Joaquín**

(74) Agente: **Ungría López, Javier**

(54) Título: **Piso para calzado.**

ES 1 075 015 U

DESCRIPCIÓN

Piso para calzado.

5 Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un piso para calzado que presenta la particularidad de comprender una primera pieza laminar y una segunda pieza laminar, unidas ambas solidariamente entre sí, destacándose una característica forma de unión entre ambas piezas laminares a través de unas porciones enfrentadas pertenecientes a ambas piezas laminares.

Es de aplicación a cualquier tipo de calzado, aunque preferentemente es aplicable a zapatos de hombres y mujeres.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, son conocidos los pisos para calzado, entre los que cabe destacar aquéllos que comprenden varias piezas unidas entre sí mediante adhesivos, costuras, combinación de ambos medios, e incluso piezas de material plástico que se unen entre sí durante el proceso de inyección de los distintos materiales.

20 Descripción de la invención

El piso para calzado que constituye el objeto de la invención se caracteriza porque comprende una primera pieza correspondiente con la parte delantera del piso y una segunda pieza que incorpora un cuerpo posterior correspondiente con el enfranque y tacón del piso y un cuerpo anterior a modo de cerco de configuración anular que asienta sobre una porción perimetral de la cara superior de la primera pieza, asentando una porción transversal posterior de la primera pieza sobre una porción transversal delantera del cuerpo posterior de la segunda pieza, uniéndose ambas piezas por sus zonas de contacto.

Las zonas transversales superpuestas de la primera pieza y segunda pieza comprenden tales zonas transversales superpuestas en sus caras de contacto unas características áreas inclinadas complementadas entre sí.

Otra característica de la invención es que las zonas de contacto de ambas piezas se unen entre sí mediante un material adhesivo.

Otra posibilidad es que las zonas de contacto de ambas piezas se unen entre sí mediante un material adhesivo en combinación con una costura transversal dispuesta en correspondencia con las porciones transversales superpuestas de ambas piezas.

En otra realización, las zonas de contacto de ambas piezas se unen entre sí mediante un material adhesivo en combinación con unas costuras que afectan también a dichas zonas de contacto de ambas piezas en toda su extensión de contacto.

Otra característica de la invención es que el cuerpo anterior a modo de cerco de la segunda pieza se une a la primera pieza mediante una costura perimetral.

La costura transversal que une ambas piezas por sus porciones transversales superpuestas puede comprender una trayectoria recta, arqueada, e incluso angular.

La característica estructura del piso descrita proporciona ventajas en cuanto a la flexibilidad, impermeabilidad y también en cuanto a la durabilidad del calzado.

Otra ventaja de la invención es que la característica estructura anular del cuerpo anterior de la segunda pieza permite situar con precisión su posición relativa con respecto a la primera pieza, tanto si el piso se monta manualmente como si se monta de forma automática.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

60 Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra un vista en perspectiva explosionada del piso para calzado, objeto de la invención. Comprende básicamente una primera pieza y una segunda pieza, unidas ambas entre sí y dispuestas con una característica disposición relativa en la que unas porciones de ambas piezas están enfrentadas y unidas por tales porciones enfrentadas que están a su vez en contacto también.

Figura 2.- Muestra una vista en alzado seccionado del piso para calzado.

ES 1 075 015 U

Figuras 3 a 5.- Muestran respectivas vistas en planta de tres realizaciones diferentes del piso para calzado de la invención.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

5 Considerando la numeración adoptada en las figuras, el piso para calzado contempla la siguiente nomenclatura empleada en la descripción:

- 10 1.- Primera pieza
- 10 2.- Segunda pieza
- 15 3.- Cuerpo posterior
- 15 4.- Cuerpo anterior
- 20 5.- Área inclinada
- 20 6.- Área inclinada
- 25 7.- Costura recta
- 25 7'.- Costura arqueada
- 25 7".- Costura angular.

30 Comprende en principio una primera pieza 1 de material plástico correspondiente con la parte delantera del piso y una segunda pieza 2 de cuero que incorpora un cuerpo posterior 3 y un cuerpo anterior 4 a modo de cerco de configuración anular.

35 El cuerpo posterior 3 de la segunda pieza 2 se corresponde con el enfranque y tacón del piso mientras que el cuerpo anterior 4 de configuración anular asienta sobre una porción perimetral de la cara superior de la primera pieza 1, correspondiendo tal porción perimetral con los bordes laterales y puntera de la primera pieza 1.

40 A su vez, una porción transversal posterior de la primera pieza 1 asienta sobre una porción transversal delantera del cuerpo posterior 3 de la segunda pieza 2, presentando ambas porciones transversales en sus caras de contacto unas características áreas inclinadas 5-6 complementadas entre sí que se unen mediante un adhesivo y/o una costura transversal: recta 7, arqueada 7' o angular 7".

45 El cuerpo anterior 4 a modo de cerco se une a la primera pieza 1 mediante un adhesivo, existiendo también la posibilidad de unirse mediante una costura.

En otra realización tal unión se realiza mediante la combinación de un adhesivo y una costura.

50 Por otro lado, en la costura dispuesta en correspondencia con las porciones transversales de ambas piezas 1-2, en una primera realización comprende tal costura transversal 7 una trayectoria recta, en una segunda realización la costura transversal 7' comprende una trayectoria arqueada y una tercera realización tal costura transversal 7" comprende una trayectoria angular.

55

60

65

REIVINDICACIONES

- 5 1. Piso para calzado, **caracterizado** porque comprende una primera pieza (1) correspondiente con la parte delantera del piso y una segunda pieza (2) que incorpora un cuerpo posterior (3) correspondiente con el enfranque y tacón del piso, y un cuerpo anterior (4) a modo de cerco de configuración anular que asienta sobre una porción perimetral de la cara superior de la primera pieza (1), asentando una porción transversal posterior de la primera pieza (1) sobre una porción transversal delantera del cuerpo posterior (3) de la segunda pieza (2), uniéndose ambas piezas (1-2) por su zona de contacto.
- 10 2. Piso para calzado, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que las porciones transversales superpuestas de la primera pieza (1) y segunda pieza (2) comprenden en sus caras de contacto unas áreas inclinadas (5-6) complementadas entre sí.
- 15 3. Piso para calzado, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado** por que las zonas de contacto de ambas piezas (1-2) se unen entre sí mediante un material adhesivo.
- 20 4. Piso para calzado, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado** por que las zonas de contacto de ambas piezas (1-2) se unen entre sí mediante un material adhesivo en combinación con una costura transversal dispuesta en correspondencia con las porciones transversales superpuestas de ambas piezas (1-2).
- 25 5. Piso para calzado, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado** por que las zonas de contacto de ambas piezas (1-2) se unen entre sí mediante un material adhesivo en combinación con unas costuras que afectan también a dichas zonas de contacto de ambas piezas (1-2) en toda su extensión de contacto.
- 30 6. Piso para calzado, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado** por que el cuerpo anterior (1) a modo de cerco de la segunda pieza (2) se une a la primera pieza (1) mediante una costura perimetral.
- 35 7. Piso para calzado, según la reivindicación 4, **caracterizado** por que la costura transversal (7) que une ambas piezas (1-2) por sus porciones transversales superpuestas, comprende una trayectoria recta.
- 40 8. Piso para calzado, según la reivindicación 4, **caracterizado** por que la costura transversal (7') que une ambas piezas (1-2) por sus porciones transversales superpuestas comprende una trayectoria arqueada.
- 45 9. Piso para calzado, según la reivindicación 4, **caracterizado** por que la costura perimetral (7'') que une ambas piezas (1-2) por sus porciones transversales superpuestas, comprende una trayectoria angular.

40

45

50

55

60

65

ES 1 075 015 U

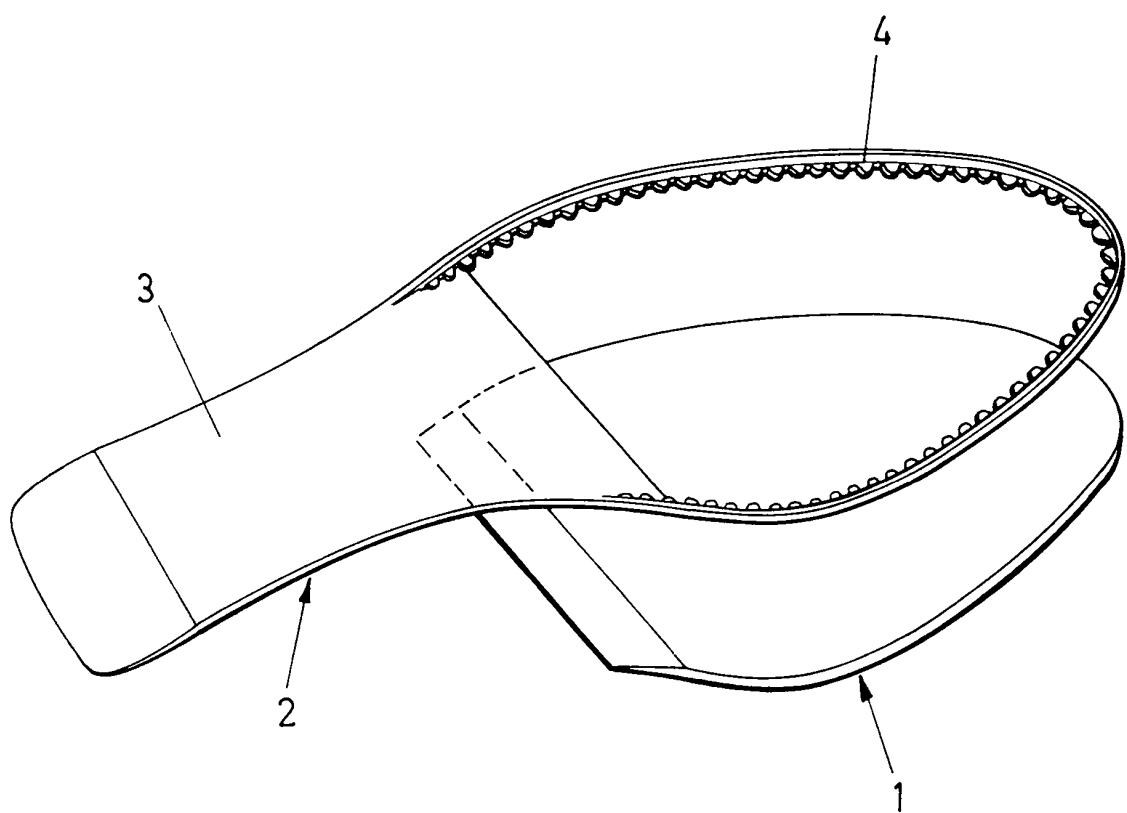


FIG.1

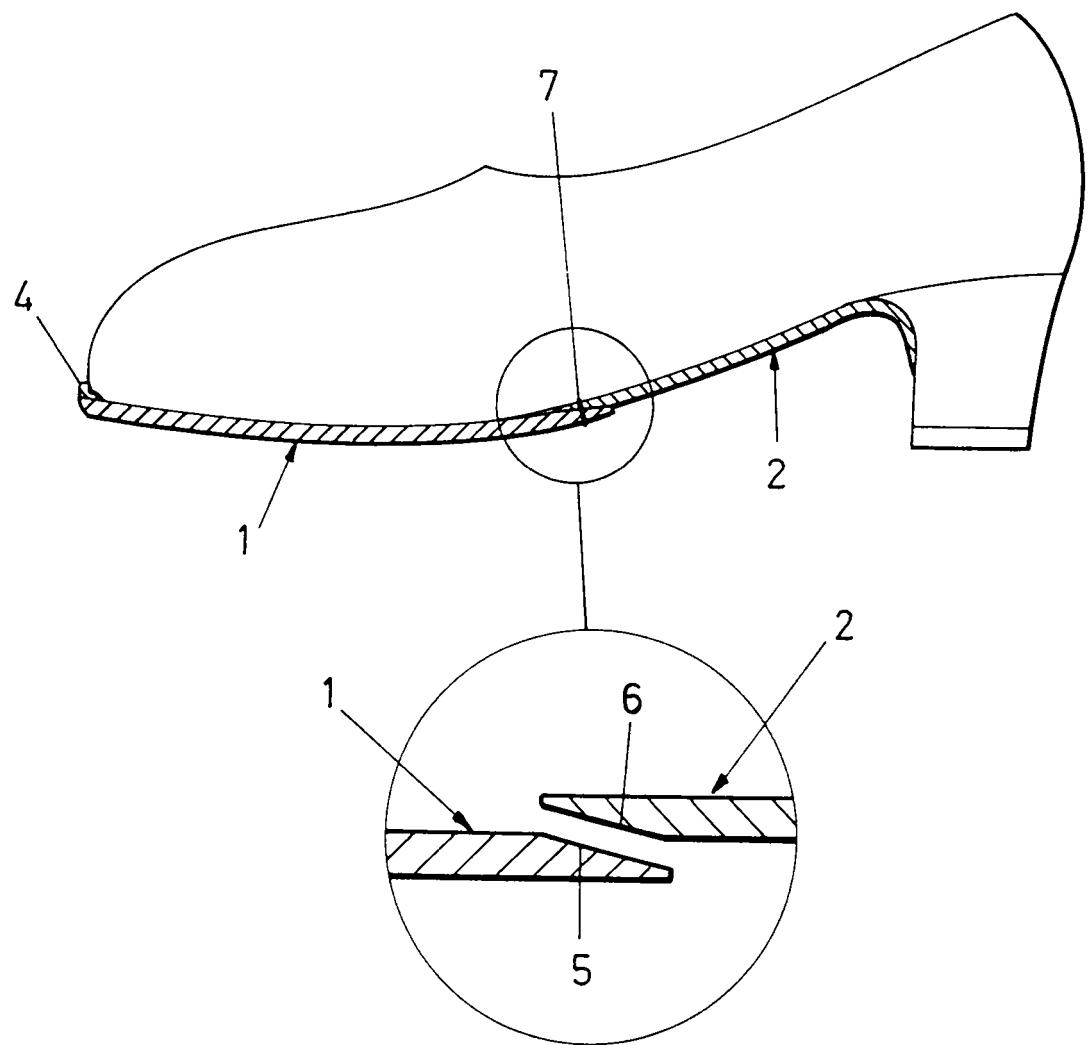


FIG. 2

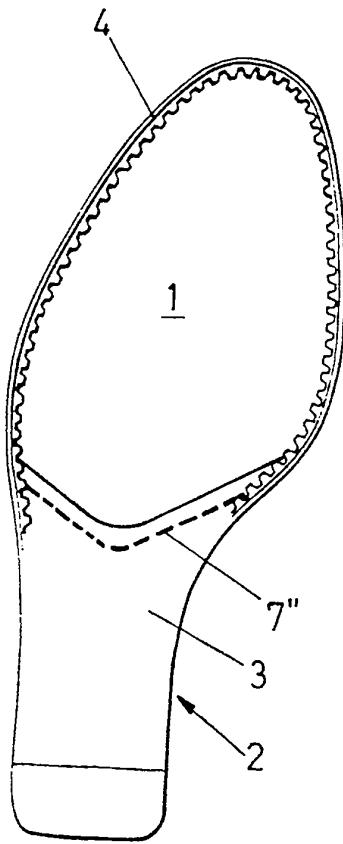
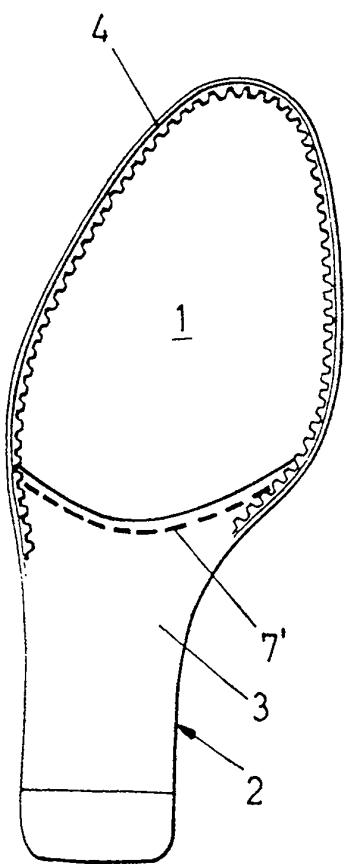
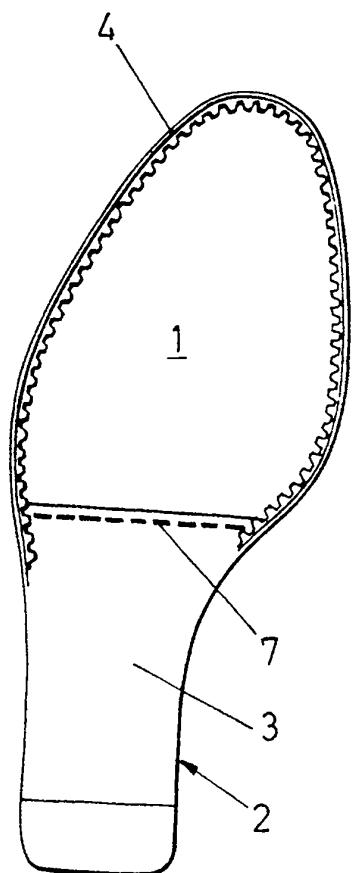


FIG.3

FIG.4

FIG.5